



ACTA DE CELEBRACION DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del 9 de Octubre del año dos mil trece, se encuentran reunidos, previa convocatoria en tiempo y forma del actual las y los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles de este Organismo, en la Sala de Juntas del Instituto Veracruzano de las Mujeres, ubicado en Av. Adolfo Ruíz Cortines Núm. 1618, Col. Francisco Ferrer Guardia, por parte del Sector Público los **CC. L.A.E. Lindbergh de Jesús Clemente Andrade**, Jefe del Departamento Administrativo y Presidente del Subcomité; **L.C. Adrian III Casas Salazar**, Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; la **Dra. Deyanira Pérez Hernández**, Subdirectora de Promoción de la Igualdad y Vocal del Subcomité; la **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez** Subdirectora de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal; **C.P. Blanca E. Rendón Hernández**, Jefa de Oficina de Recursos Financieros y Vocal del Subcomité; **Mtra. Rocío López Lara**, Coordinadora del proyecto Transversalidad 2013; el **Mtro. Roberto González Díaz**, Titular del Órgano Interno de Control en el Sector Gobierno y la **L.C. Yessica Becerra Hernández**, Delegada Especial en el Instituto Veracruzano de las Mujeres y Asesoras/es del Subcomité; por parte del Sector Privado no asiste ninguna persona en representación de las Cámaras previamente invitadas, por lo que se da inicio a la celebración de la **Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres**, contando con la asistencia de las personas que se encuentran presentes, procediendo a la lectura del:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, Declaratoria de Quórum y Aprobación del Orden del Día. (Anexo 1).
2. Presentación para aprobación del Escrito que contiene la justificación para llevar a cabo la contratación de la Asociación Civil denominada Justicia, Género y Ciudadanía Estratégica, A.C., misma que realizará las actividades de la meta 4 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2013. (Anexo 2).
3. Presentación para aprobación del Escrito que contiene la justificación para llevar a cabo la contratación de la Asociación Civil denominada Colectivo de Investigación, Desarrollo y Educación entre Mujeres, A.C., misma que realizará las actividades de la meta 20 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2013. (Anexo 3).
4. Presentación para aprobación del Escrito que contiene la justificación para llevar a cabo la contratación de la Asociación Civil denominada Salud Integral para la Mujer, A.C., misma que realizará las actividades de la meta 23 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2013. (Anexo 4).



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, Declaratoria de Quórum y Aprobación del Orden del Día.

El L.A.E. Lindbergh de Jesús Clemente Andrade, Jefe del Departamento Administrativo y Presidente del Subcomité, en uso de la palabra, da la bienvenida a todas las personas que asistieron a la reunión previa convocatoria por oficio, por lo que en primer término da el pase de lista de asistencia a las personas que se encuentran presentes.

Declaratoria de Quórum y aprobación del orden del día.

Posteriormente el L.A.E. Lindbergh de Jesús Clemente Andrade, Jefe del Departamento Administrativo y Presidente del Subcomité, en uso de la palabra da inicio al desahogo de los asuntos, verificando previamente la lista de asistencia de que se cuenta con el quórum legal necesario establecido en el numeral 16, 18 y se cumple con los requisitos establecidos del 21 incisos e), f) e i) ambos del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres. Por lo que también menciona que se invitaron a los representantes de la iniciativa privada, siendo los siguientes: **L.A.E. Ernesto Pérez Astorga**, Presidente de la Cámara de Comercio, Delegación Xalapa y **L.A.E. Octavio Augusto Jiménez Silva** presidente de la COPARMEX, situación que se acredita con los oficios números: IVM/AD/749/2013 y IVM/AD/748/2013 respectivamente de fecha 4 de Octubre de 2013 los cuales se muestran a los asistentes y se anexa una copia a la presente acta para constancia, siendo que a la presente reunión ninguno asistió a pesar de que también fueron notificados telefónicamente; asimismo se invitó al **Mtro. Ignacio García Leyva**, Subdirector de Adquisiciones y Control de Inventarios de la SEFIPLAN mediante oficio No. IVM/DA/745/2013 de fecha 4 de Octubre del 2013, quien tampoco asistió.

Una vez comentado el punto en cuestión por quienes integran este Subcomité, se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SE/II/006/2013.- Las y los integrantes del Subcomité presentes aprueban el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres. -----

Por lo que una vez quedando acordado lo anterior, se da paso el siguiente asunto:

2. Presentación para aprobación del Escrito que contiene la justificación para llevar a cabo la contratación de la Asociación Civil denominada Justicia, Género y Ciudadanía Estratégica, A.C., misma que realizará las actividades de la meta 4 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2013.

El **L.A.E. Lindbergh de Jesús Clemente Andrade**, en uso de la palabra hace la presentación del punto y comenta que se cuenta con la presencia de la **Mtra. Rocío López Lara**, Coordinadora del proyecto Transversalidad 2013, misma que dará una pequeña reseña de la contratación en comento.

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles.



La **Mtra. Rocío López Lara**, en uso de la palabra comenta que la presente contratación se deriva del Convenio del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2013, particularmente para el desarrollo de la Meta 4, la cual consiste en la realización de un foro internacional sobre igualdad sustantiva que permita intercambiar y analizar experiencias sobre la gestión de las políticas públicas con perspectiva de género; los servicios a realizar incluyen temas sobre políticas para la igualdad en el ámbito público, salud sexual y reproductiva, derechos humanos y elaboración de presupuestos con perspectiva de género, estos foros están dirigidos principalmente a servidoras y servidores públicos estatales y municipales de la administración del Gobierno de Veracruz; se contará además con la participación de 3 especialistas extranjeras, 4 nacionales y 2 estatales; se obtendrán como productos finales la sistematización del evento, conclusiones y análisis de los aportes de paneles y mesas, incluyendo la entrega de ejemplares impresos y digitales; se realizó la investigación de mercado con las asociaciones que se esperaba pudieran cumplir con el perfil idóneo, obteniéndose dos negativas las cuales se acreditan debidamente en el escrito de justificación; el importe de la contratación es de \$500,000.00 IVA incluido.

Por lo que una vez analizado y comentado el punto en cuestión por los miembros de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SE/II/007/2013.- Las y los integrantes del Subcomité, se dan por enterados y aprueban por unanimidad el Escrito que contiene la justificación para llevar a cabo la contratación de la Asociación Civil denominada Justicia, Género y Ciudadanía Estratégica, A.C., misma que realizará las actividades de la meta 4 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2013, con fundamento en el artículo 41 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Por lo que una vez quedando acordado lo anterior, se da paso al siguiente asunto:

- 3. Presentación para aprobación del Escrito que contiene la justificación para llevar a cabo la contratación de la Asociación Civil denominada Colectivo de Investigación, Desarrollo y Educación entre Mujeres, A.C., misma que realizará las actividades de la meta 20 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2013.**

El **L.A.E. Lindbergh de Jesús Clemente Andrade**, en uso de la palabra hace la presentación del punto y comenta que de igual forma que el punto anterior la **Mtra. Rocío López Lara**, Coordinadora del proyecto Transversalidad 2013, dará una pequeña reseña de la contratación en comento.

La **Mtra. Rocío López Lara**, en uso de la palabra comenta que la presente contratación se deriva del Convenio del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2013, particularmente para el desarrollo de la Meta 20, la cual consiste en la realización de un diplomado para la profesionalización del personal del Poder Judicial del Estado, sobre la aplicación de la CEDAW en la impartición de justicia; los servicios a realizar incluyen

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles.



temas sobre la introducción al CEDAW, las obligaciones del Estado Mexicano, la perspectiva de género y la gestión humana; se obtendrán como productos finales un plan de estudios del diplomado, evaluaciones, memoria fotográfica, trabajos de los participantes con los que se evaluarán y acreditarán su participación, entre otros; se realizó la investigación de mercado con las asociaciones que se esperaba pudieran cumplir con el perfil idóneo, obteniéndose dos negativas las cuales se acreditan debidamente en el escrito de justificación; el importe de la contratación es de \$450,000.00 IVA incluido.

Por lo que una vez analizado y comentado el punto en cuestión por los miembros de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SE/II/008/2013.- Las y los integrantes del Subcomité, se dan por enterados y aprueban por unanimidad el Escrito que contiene la justificación para llevar a cabo la contratación de la Asociación Civil denominada Colectivo de Investigación, Desarrollo y Educación entre Mujeres, A.C., misma que realizará las actividades de la meta 20 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2013, con fundamento en el artículo 41 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Por lo que una vez quedando acordado lo anterior, se da paso al siguiente asunto:

- 4. Presentación para aprobación del Escrito que contiene la justificación para llevar a cabo la contratación de la Asociación Civil denominada Salud Integral para la Mujer, A.C., misma que realizará las actividades de la meta 23 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2013.**

El **L.A.E. Lindbergh de Jesús Clemente Andrade**, en uso de la palabra hace la presentación del punto y comenta que de igual forma que el punto anterior la **Mtra. Rocío López Lara**, Coordinadora del proyecto Transversalidad 2013, dará una pequeña reseña de la contratación en comento.

La **Mtra. Rocío López Lara**, en uso de la palabra comenta que la presente contratación se deriva del Convenio del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2013, particularmente para el desarrollo de la Meta 23, la cual consiste en la realización de un foro regional sobre el marco jurídico de los derechos humanos de las mujeres, aspectos conceptuales y legales de la violencia obstétrica, buenas prácticas y parto humanizado con enfoque intercultural; se obtendrán como productos finales un informe final sustantivo, un reporte de sistematización de mesas de trabajo y foro, un documento conteniendo una exploración diagnóstica de las prácticas institucionales que constituyen violencia obstétrica en los servicios de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz; se realizó la investigación de mercado con las asociaciones que se esperaba pudieran cumplir con el perfil idóneo, obteniéndose dos negativas las cuales se acreditan debidamente en el escrito de justificación; el importe de la contratación es de \$270,000.00 IVA incluido.



Por lo que una vez analizado y comentado el punto en cuestión por los miembros de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SE/II/009/2013.- Las y los integrantes del Subcomité, se dan por enterados y aprueban por unanimidad el Escrito que contiene la justificación para llevar a cabo la contratación de la Asociación Civil denominada Salud Integral para la Mujer, A.C., misma que realizará las actividades de la meta 23 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2013, con fundamento en el artículo 41 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

El **L.A.E. Lindbergh de Jesús Clemente Andrade**, comenta que una vez analizado y acordado lo conducente a los puntos anteriores, pregunta si alguien tiene algún comentario al respecto.

Derivado de lo anterior, las y los integrantes de este Subcomité, mencionan que no existen comentarios adicionales, por lo que se procede al cierre de la sesión.

Se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas las fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE

L.A.E. LINDBERGH DE JESÚS CLEMENTE ANDRADE

Jefe del Departamento Administrativo

SECRETARIO EJECUTIVO

L.C. ADRIAN III CASAS SALAZAR

Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales

VOCALES SECTOR PÚBLICO

DRA. DEYANIRA PÉREZ HERNÁNDEZ

Subdirectora de Promoción de la Igualdad

MTRA. MARTHA PATRICIA COLORADO

MARTINEZ

Subdirectora de Vinculación Institucional y
Fortalecimiento Municipal

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles.

INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

Av. Adolfo Ruiz Cortines 1618
Col. Fco. Ferrer Guardia, C.P. 91020
Tel. (228) 817 1009 y 817 0789
www.ivermujeres.gob.mx

9 de Octubre de 2013; 11:00 horas



C.P. BLANCA E. RENDÓN HÉRNANDEZ
Jefa de Oficina de Recursos Financieros

MTRA. ROCIO LÓPEZ LARA
Coordinadora del Proyecto Transversalidad
2013

**ASESORAS/ES DEL
SUBCOMITÉ**

MTRO. ROBERTO GONZÁLEZ DÍAZ
Titular del OIC en el Sector Gobierno

L.C. YESSICA BECERRA HERNÁNDEZ
Delegada Especial en el IVM

Hoja de firmas correspondiente al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles.

INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES
Av. Adolfo Ruiz Cortines 1618
Col. Fco. Ferrer Guardia, C.P. 91020
Tel. (228) 817 1009 y 817 0789
www.ivermujeres.gob.mx

9 de Octubre de 2013; 11:00 horas